Bucaramanga, 30 de Octubre de 2024

Doctor

WILSON BASTOS DELGADO

SUBDIRECTOR (E) CSET

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024**,** permito solicitar formalmente adición de recursos de materiales de formación regular con fundamento en los siguientes argumentos: *de que el presupuesto asignado fue menor al del año anterior y los precios de los suministros en el mercado se han incrementado hasta en un 40 %*

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro de Servicios Empresariales y Turísticos de la Regional Santander** y PROSOCEC. S.A.S, se suscribió contrato No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024**,** cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 5 - LICORES)

Que el valor del contrato celebrado son **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)**

De conformidad con informe de supervisor anexado a la presente solicitud el recurso asignado se ha ejecutado en $487.448,85 y actualmente se cuenta con $15.512.551,16 el cual no alcanza para comprar los licores para la formación técnica por lo que se requieren recursos adicionales para terminar dicha formación en talleres cerrados de los aprendices de la formación regular de la red de Hotelería y Gastronomía

En virtud de lo anterior, solicito adición del contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024**,** en la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)**.

Adjunto a la presente solicitud
- Informe de supervisor
-Certificado de antecedentes de contraloría de 2024 y del Representante Legal actualizado.
-Certificado de antecedentes de procuraduría de 2024 y del Representante Legal actualizado.
-Certificado de antecedentes judiciales del representante legal actualizado.
-Certificado de medidas correctivas del representante legal actualizado.
- Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Cordialmente



RUTH LILY BARRERA TELLEZ
Supervisora

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Wilsón Bastos Delgado Subidrector (E) CSET y PROSOCEC. S.A.S. Nit: 901437527-4, Representado legalemente por CARLOS ALBERTO SANZ LASERNA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.672.594 expedida en Envigado, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 5 - LICORES), me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ruth Lily Barrera Tellez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024**
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 5 - LICORES)
VALOR ACTUAL:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).
CONTRATISTA:	PROSOCEC. S.A.S
NIT:	901437527-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será Bucaramanga – Santander, Colombia,

	El contratista deberá prestar el servicio en el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos en la Carrera 27 No. 15-07 Bucaramanga, según lo indique el supervisor del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/07/2024
FECHA DE INICIO:	03/07/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	149 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).
PRÓRROGA No 1:	
PRÓRROGA No 2:	
ADICIÓN No. 1:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000=)
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará el valor del contrato en pagos parciales previa radicación de la respectiva factura comercial presentada o cuenta de cobro, con certificación de cumplimiento del servicio prestado por parte del supervisor del contrato, copia del recibo de seguridad social integral y certificación de pago de los aportes parafiscales y/o paz y salvo SENA, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el instructivo para trámites de pagos del SENA (GRF-I-002)

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
No. PÓLIZA	3954854–8		
Anexo			
FECHA EXPEDICIÓN	28 DE JUNIO DE 2024		
FECHA APROBACIÓN	3 DE JULIO DE 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	28–JUN–2024	30–NOV–2025	$3.200.000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-JUN-2020	30-MAY-2024	$3.200.000.00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 28–JUN–2024 30–NOV–2027	28-JUN-2024	30 NOV-2027	$1.600.000.00

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que la firma y PROSOCEC. S.A.S. Nit: 901437527-4 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó el 28 de junio de 2024 acto de designación de supervisor del presente contrato a Ruth Lily Barrera Tellez Instructora G20.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$16.000.000**
Valor ejecutado a fecha	**$487.448,85**
Valor pendiente por ejecutar	**$15.512.551,15**

III. **ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024.** El 30 DE Octubre de 2024, en calidad de supervisora del contrato solicito:

JUSTIFICACIÓN ADICIÓN:

Contratar materiales de formación para la culminación de la ejecución del presupuesto asignado a formación regular en la vigencia 2024 tal solicitud se hace a que el presupuesto asignado fue menor al del año anterior y los precios de los suministros en el mercado se han incrementado hasta en un 40%.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se requiere:

Adicionar al valor del CONTRATO **CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024** la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás

impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

La presente adición se pagará con recursos del presupuesto del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4524 del 2024.

El anterior informe se rinde al Treinta (30) días del mes deoctubre de 2024.

Agradezco su atención,

Cordialmente,



RUTH LILY BARRERA TELLEZ

Supervisora

Profesional G20

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmcmurill	MARIA CAMILA MURILLO MANTILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-930910	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2024-10-08-5:23 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4524	**Fecha Registro:**	2024-03-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-930910 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	480.817.891,00	**Valor Total Operaciones:**	3.168.449,00			**Valor Actual.:**	483.986.340,00	**Saldo x Comprometer:**	12.317.814,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	4524	**Fecha Registro:**	2024-03-20	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

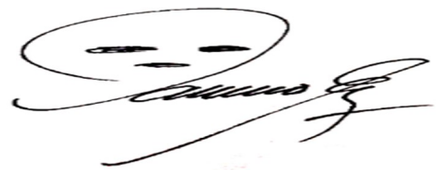
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930910 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2024-05-07	80.952.000,00	-10.000.000,00			
					Total:	80.952.000,00	-10.000.000,00	70.952.000,00	0,00	0,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930911 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	20	CSF						
					2024-05-07	72.887.558,00	-1.987.558,00			
					Total:	72.887.558,00	-1.987.558,00	70.900.000,00	0,00	0,00

930934 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - PRODUCCION DE CENTROS	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2024-05-08		31.000.000,00			
					2024-04-29	103.000.000,00	-15.000.000,00			
					Total:	103.000.000,00	16.000.000,00	119.000.000,00	0,00	0,00
930945 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2024-05-07		-1.000.000,00			
					2024-10-08		10.000.000,00			
					2024-04-29	202.622.588,00	-10.000.000,00			
					Total:	202.622.588,00	-1.000.000,00	201.622.588,00	10.000.000,00	0,00
930945 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-19-708020-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2024-07-12	0,00	2.317.814,00			
					Total:	0,00	2.317.814,00	2.317.814,00	2.317.814,00	0,00
930968 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - COLOMBIA CERTIFICA-SANTANDER	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	15.450.334,00	0,00	15.450.334,00	0,00	0,00

930982 CTRO DE SERV EMPRESAR Y TURIST STANDER - FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARR TECNOLOGICO DE LAS EMPRE	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2024-04-29	0,00	3.743.604,00			
					Total:	0,00	3.743.604,00	3.743.604,00	0,00	0,00
930985 CENTRO DE SERVI EMPRESAR Y TURIST SANTANDER, SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION - ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-19-708020-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2024-05-14	5.905.411,00	-5.905.411,00			
					Total:	5.905.411,00	-5.905.411,00	0,00	0,00	0,00

Objeto:	MATERIALES FORMACION: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER



Firmado digitalmente por CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANÍA
Fecha: 2024.10.08 17:26:24 -05'00'

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:02:12 PM horas del 11/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1037672594**
Apellidos y Nombres: **SANZ LASERNA CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROSOCEC SAS

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

LUZ STELLA MEDINA ARENALES identificada con cédula de ciudadanía número 63.492.742 de Bucaramanga, y con Tarjeta Profesional No. 56845-T de la Junta Central de Contadores de Colombia certifica que la sociedad PROSOCEC SAS, identificada con NIT. 901.437.527-4, en mi condición de Revisor Fiscal de PROSOCEC SAS identificada con NIT 901.437.527-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 07 días del mes de octubre de 2024, en Bucaramanga.

Se firma según el caso por:

LUZ STELLA MEDINA ARENALES
C.C. no. 63.492.742 de Bucaramanga
T.P. No. 56845-T
REVISOR FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

56845-T



LUZ STELLA
MEDINA ARENALES
C.C. 63492742
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 11/12/97
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

013609


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 53.492.742
MEDINA ARENALES
APELLIDOS
LUZ STELLA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1974
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
30-JUN-1992 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2700100-00121501-F-0053492742-20081104
0005257546A 1
6900006717

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0D4A6C0868836A3272

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ STELLA MEDINA ARENALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63492742 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 56845-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901437527	4	PROSOCEC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 10 #41-65	BUCARAMANGA-SANTANDER	6175784	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	965194071	9474958026	E	2024/10/07	2024/10/07	BANCO CAJA SOCIAL	0	$2,180,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,436,000	$0	$0	$1,436,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,228,000	$0	$0	$1,228,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$96,000	$0	$0	$96,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	5	$96,000	$0	$0	$96,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$324,000	$0	$0	$324,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	5	$324,000	$0	$0	$324,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$324,000	$0	$0	$324,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$88,000	$0	$0	$88,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$124,000	$0	$0	$124,000
TOTAL				5	$2,180,000	$0	$0	$2,180,000

2024/10/10 10:58 AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de octubre de 2024, a las 14:02:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037672594
Código de Verificación	1037672594241011140207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de octubre de 2024, a las 14:01:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014375274
Código de Verificación	901437527424101114013 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256112892

PIB
14:00:01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO SANZ LASERNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037672594:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256112860

PIB
13:59:28

Bogotá DC, 11 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROSOCEC SAS identificado(a) con NIT número 9014375274:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037672594 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/10/2024 02:09 PM

Código Verificación: **AY6NL2X4MC**

Válida hasta: **09/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2024 02:04:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102375579 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103354105** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE REALIZAR ADICIONAL N° 1 DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024

De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y demás normas relacionadas, el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Regional Santander, requiere adicionar el contrato de servicios personales:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El SENA Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, suscribió el contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024, cuyo objeto SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 5 - LICORES)

Que a través de solicitud de fecha 30 de octubre de 2024, la supervisión del contrato solicita:

JUSTIFICACIÓN ADICIÓN:
Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024, permito solicitar formalmente adición de recursos de materiales de formación regular con fundamento en los siguientes argumentos: de que el presupuesto asignado fue menor al del año anterior y los precios de los suministros en el mercado se han incrementado hasta en un 40 %.

*Entre el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Centro de Servicios Empresariales y Turísticos de la Regional Santander** y PROSOCEC. S.A.S, se suscribió contrato No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 5 - LICORES)*

*Que el valor del contrato celebrado son **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).***

De conformidad con informe de supervisor anexado a la presente solicitud el recurso asignado se ha ejecutado en $487.448,85 y actualmente se cuenta con $15.512.551,16 el cual no alcanza para comprar los licores para la formación técnica por lo que se requieren recursos adicionales para terminar dicha formación en talleres cerrados de los aprendices de la formación regular de la red de Hotelería y Gastronomía

*En virtud de lo anterior, solicito adición del contrato de suministro No. CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024, en la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)**.*

Conforme a lo anteriormente expuesto, se requiere:
Adicionar al valor del *CO1.PCCNTR.6475379* DEL 2024 la suma de TRES

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000).

2. DESCRIPCION DEL OBJETO

ADICION N°1 al contrato CO1.PCCNTR.6475379 DEL 28 DE JUNIO DE 2024, cuyo objeto SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 5 - LICORES)

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para la presente adición es la cantidad de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000).incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos

La presente adición se pagará con recursos del presupuesto del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4524 del 2024.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El objeto que se requiere contratar corresponde a la adición de contratos de prestación de servicios personales, que de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece: (…) "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".*

Así mismo, según parágrafo del artículo 5 de la Resolución No. 2331 del 23 de diciembre de 2013, establece: "*No se requerirá autorización previa para las adiciones o prorrogas de los contratos cualquiera que sea su objeto".*

5. EXIGENCIA DE GARANTIAS

Cada contratista deberá modificar la garantía constituida para el contrato principal de acuerdo con la adición en valor y plazo que se realiza.

Se expide en Bucaramanga el 05 de noviembre de 2024

Firmado digitalmente por Wilson Bastos Delgado
Fecha: 2024.11.05 11:06:46 -05'00'

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector de centro (E)

Proyecto: Grecia Redondo Maestre / Abogada Contratación